

una perfección distinta y más elevada de la que cada cristiano está obligado á alcanzar y es capaz de alcanzar con el auxilio de la divina gracia.

La frase, repetida hasta la saciedad, de que el principio católico distingue dos clases de cristianos, los imperfectos y los verdaderos cristianos, ó sea los religiosos, y también dos clases de moral, la baja, ó de la gran masa, y la perfecta, la de las órdenes religiosas, en una palabra, la frase que dice que únicamente el estado religioso es el verdadero Cristianismo, hace ya mucho tiempo que los Padres y Doctores de la Iglesia la han refutado, por la que inútil sería hablar de ello.

Por consiguiente, el estado religioso no posee una perfección particular que le sea propia, como tampoco posee un secreto especial para alcanzarla. Del mismo modo, no autoriza á ninguno de sus miembros á mirar con desdén los demás estados ni á aparentar que vale más que sus semejantes, porque lleva el hábito religioso y forma parte de tal ó cual Orden.

Cualquiera puede, pues, ser perfecto sin formar parte del estado de perfección, y recíprocamente, cualquiera puede vivir en el estado de perfección sin ser perfecto. Y así puede ocurrir que algunos religiosos tengan poca ó ninguna perfección, en tanto que personas casadas, obreros, pobres domésticos y gente de toda condición que viven en medio del mundo están en excelente camino para llegar á la perfección. ⁽¹⁾

Pero entonces, el estado religioso ¿no tiene ninguna ventaja sobre la vida ordinaria?

Grave error sería creerlo así, porque tiene una inmensa. ¿Cuál es?

Ya lo hemos dicho: la de ser el estado de perfección.

Si todos los que están obligados á la perfección aspiraran á ella, no habría necesidad de una clase particular de personas que se impusiesen la misión especial de llegar

(1) Thomas, 2, 2, q. 184, a. 4.

por ciertos medios al grado más elevado posible de virtud y de piedad.

Pero como no ocurre así, el espíritu de santidad, que jamás abandona á la Iglesia, ha impulsado á ciertos modelos de cristianos, deseosos de llegar al deseo de perfección, á reunirse para procurar alcanzar, con la emulación y el auxilio recíprocos, el fin que la totalidad no persigue por modo suficiente, y con frecuencia no puede perseguir con toda libertad.

Para hacerse tanto más capaces de realizar esta sublime empresa, se han dado por sí mismo leyes sólidas, han organizado su vida interior y su vida exterior según reglas inmutables, y han ligado su voluntad con las más sagradas y solemnes promesas, de suerte tal que los esfuerzos para llegar á la perfección, no son para ellos asunto de capricho, sino el primero y principal de todos sus deberes, es decir, el deber profesional.

He aquí lo que significa la frase *estado de perfección*.

La vida religiosa es un estado, no una función. La función debe procurar la utilidad de otro. El estado, en otros términos, el género de vida que muchos escogen para practicarlo en común, persigue desde luego la intención de favorecer los fines propios de los que de él forman parte, por consiguiente, la intención de alcanzar el fin más elevado de la vida, la propia santificación. ⁽¹⁾

La vida religiosa es un estado. Esto quiere decir que impone constancia y perseverancia en esta vocación una vez elegida. ⁽²⁾ Por eso se ha ordenado que se consagre uno á este estado por votos públicos solemnes que ligan irrevocablemente por toda la vida.

La vida religiosa es un estado. Supone esto, en tercer lugar, que tiene ella una empresa particular que cumplir. Porque los diferentes estados se distinguen entre sí por la actividad personal que les es propia. ⁽³⁾ Ahora bien, el

(1) Suárez, *De statu relig.*, 1, 5, 4.

(2) Thomas, 2, 2, q. 183, a. 1; q. 184, a. 4.

(3) Thomas, q. 183, a. 3.

trabajo propiamente dicho y esencial de la vida religiosa consiste en los esfuerzos para llegar á la perfección.

El religioso y la religiosa no son perfectos por el solo hecho de que formen parte del estado de perfección. Tampoco están obligados á ser perfectos por esta sola causa. Desde este punto de vista, el Obispo tiene obligaciones mucho más importantes, ya que, por el hecho de su vocación, asume la empresa de practicar la perfección y comunicarla á los demás. ⁽¹⁾ Pero lo que conviene á los religiosos es la obligación de aspirar á su propia perfección por todos los medios que se hallan en la esfera de su vocación. ⁽²⁾

Cuando un religioso llega hasta olvidar este fin, ó no lo considera como su principal empresa, ha perdido su vocación en el verdadero sentido de la palabra, aunque lleven una vida muy honesta, aunque sea miembro utilísimo á la sociedad en el ejercicio de otras funciones, v. g., en la educación, en la instrucción, en las ciencias, ó en la vida pública, consolando las miserias de la humanidad, porque para él, cualquier otra actividad es accesorio, un medio subordinado al fin que debe perseguir. Pero este fin es la aspiración constante, perseverante, forma para realizar su empresa profesional: la perfección.

6. Los tres privilegios del estado religioso.—Según esto, el estado de perfección es superior en tres puntos al estado ordinario de los cristianos piadosos: está sembrado de menos obstáculos, es causa de más abundantes gracias, y, finalmente, impone mayor obligación de aspirar al fin más elevado.

Fácil es decir que todos los hombres sin excepción están obligados á aspirar á la perfección. Pero cuando consideramos los obstáculos con que luchan en la vida ordinaria,—el trabajo cotidiano, las relaciones, las distracciones, el peligro de ejemplos seductores, las miserias de toda especie—comprendemos que estas palabras de duda

(1) Thomas, 2, 2, q. 184, a. 6, 7.

(2) *Ibid.*, q. 184, a. 5.

brotasen un día de boca de los discípulos del Salvador: «Señor, ¿es verdad que son pocos los que se salvan?» ⁽¹⁾

Así, para quitar estos obstáculos á la salvación, la vida religiosa ha aplicado la segur á la raíz del árbol. Con los tres votos de pobreza, castidad y obediencia, ha suprimido las tres fuentes principales de que proviene el mayor número de pecados y de errores relativos al fin de la perfección.

Sacrificio es este que impone á los que se consagran á ella; pero, en el fondo, no es tan grande como se lo imaginan los que no pueden cargar con él. Lo cierto es que sólo puede inspirarlo la gracia de Dios, y que el hombre no puede hacerlo sin su concurso.

Pero, lo que ocurre con la medida del aumento de la gracia, que se regula de acuerdo con la generosidad con que el hombre responde á sus luces y á su impulso, ocurre también aquí. De aquí que Dios conceda gracias particulares á la vida religiosa.

Cuanto más difícil es la empresa á que Dios destina á uno, mayor es el auxilio que le presta para realizarla; y cuanto más fielmente coopera uno á la primera gracia, con mayor abundancia afluyen las demás.

Así, pues, todo el que corresponde seriamente á su vocación religiosa, no deja de obtener mayores gracias que otros que se contentan con las vías ordinarias.

Ahora bien, una de las mayores gracias entre estas gracias consiste en que todo el que abraza este estado sólo puede escoger entre ser infiel á sus obligaciones juradas, ó aspirar á la verdadera perfección.

Una de las más hermosas ventajas de la vida religiosa estriba en que no sufre la medianía. Á ella se aplican las siguientes palabras: «Donde ella es buena, nada hay de mejor; pero donde es mala, nada hay de peor».

Ya cantaba un poeta de la Edad Media:

«San Bernardo ha dicho: «No conozco en el mundo personas mejores que las que se ejercitan en la perfección en

(1) Luc., XIII, 23.

los claustros; y no conozco peores que las que en ellos no aman á Dios». ⁽¹⁾

Muchos se escandalizan de esto y denigran el estado religioso; pero sin razón. Precisamente es esto un testimonio en favor de su sublimidad. Allí donde se trata de realizar una empresa tan elevada, de librar combates tan serios, de aprovechar gracias tan grandes, forzosamente debe convertirse uno en un santo ó en un criminal.

El estado religioso es un seto plantado por Dios á lo largo del estrecho y escarpado sendero de la perfección. ⁽²⁾ Á quien ha emprendido este camino no le queda otra alternativa que la de avanzar hacia la perfección ó saltar por encima de él para descarriarse en seguida ó caer en el precipicio.

Aunque en grado menor, aplícase esto á todas las esferas de acción del Cristianismo. Nadie está en contacto con la gracia y lo sobrenatural, sin sacar de ello provecho ó perjuicio.

Cuanto más se manifiesta esto en la vida religiosa, más evidente prueba es de que nos hallamos aquí en presencia de una institución en la cual lo sobrenatural, si se nos permite la expresión, está encarnado por modo especialísimo.

7. La vida religiosa como encarnación de la vida sobrenatural.—De hecho así es. No es posible comprender la vida religiosa, sin un sentimiento viviente y una estimación altísima por lo sobrenatural.

Todo lo que en materia de ideal sublime ha sido perseguido, en cualquier época, por la Iglesia, sus santos y sus miembros más excelentes; todo lo realizado por ella en punto á acciones grandiosas, aun la santidad más elevada que el Hijo de Dios, hecho hombre, nos ha puesto ante los ojos en su persona, y á la cual nos ha invitado con sus enseñanzas y consejos, todo forma esencialmente parte de lo que la vida religiosa está llamada á practicar.

(1) Hugo de Trimberg, *Renner*, 3284 y sig.

(2) Bernard., *Ep.* 14, 2.

Ciertas personas pueden encantarse al delicioso placer que experimentan con las lecturas de sentencias místicas, de acciones maravillosas de los santos, de palabras y ceremonias de la Iglesia, pero para los religiosos no es ello motivo de goces puramente estéticos que produzcan en ellos entusiasmo estéril y vana admiración, sino que es la invitación más apremiante para imitarlo en realidad.

Aquí, no hay dificultad que no se imponga, ni grado de perfección por elevado que sea que no surja por sí mismo. Lo que los hombres llaman exageración, fanatismo y demencia en los santos; sus mortificaciones, su desprendimiento de todo bien, de toda alegría y de todo goce mundano, su ansiedad por lograr su pureza de corazón, sus prácticas increíbles de abnegación y de humildad, sus oraciones continuas, el ardor de su devoción, la profundidad de su recogimiento, su vida interior, su olvido de sí mismos, su desaparición en Dios, su sed inextinguible de sacrificios, su adhesión á todas las miserias, su ardiente caridad, su celo devorador en hacer penitencia por sus propios pecados y por los pecados del mundo entero, su solicitud en socorrer en todas partes las almas inmortales rescatadas con la sangre preciosa de Jesucristo, la inagotable fecundidad de su amor inventivo para con Dios y los hombres, á fin de enriquecer el tesoro celestial de toda clase de bienes espirituales, sus satisfacciones, sus penitencias, sus méritos, en una palabra, todo lo que las almas llenas del espíritu de Jesucristo llaman con santo orgullo la locura dé la cruz, la locura de Jesucristo, es para los religiosos un deber profesional y una cuestión de vida ó muerte. ⁽¹⁾

Si llega uno á no considerar el estado religioso desde este punto de vista, y si se excluye de su empresa tan sólo una parcela de lo sobrenatural y de la mística, «la sal de la tierra se hace insípida, y entonces para nada sirve, sino para ser arrojada y pisada de las gentes». ⁽²⁾

Aquí se aplica la exhortación del Apóstol: «Todo lo que

(1) Cf. Ioseph a Spir. Santo, *Theol. myst.*, disp., 11, n.º 86.

(2) Matth., V, 13.

es conforme á la verdad, todo lo que respira pureza, todo lo justo, todo lo santo, todo lo que os haga amables, todo lo que sirve al buen nombre, toda virtud, toda disciplina loable; en una palabra, lo que habéis aprendido y recibido, y oído y visto en mí, esto habéis de practicar». ⁽¹⁾ «Todo lo maravilloso en la vida de los santos,—dice Urbano VIII á los religiosos de Xanten—todo lo que á la luz de la fe es elevado y profundo, forma parte del dominio de vuestra vocación». ⁽²⁾

Nadie dirá que es esto exigir demasiado, si sabe lo que es la vida religiosa ó lo que debe ser. Es éste un estado cuyos miembros están obligados á ser «conciudadanos de los santos y domésticos ó familiares de la casa de Dios»; ⁽³⁾ un estado que ante todo debe realizar las palabras del Apóstol: «Nuestra ciudad está en el cielo». ⁽⁴⁾

8. La vida religiosa como encarnación de la vida interior.—Si la vida religiosa es el estado de perfección sobrenatural, también lo es de la vida interior. Toda vida cristiana y toda perfección debe tener sus raíces en lo interior. No queda excluído lo exterior, sino que debe surgir de lo interior. La vida interior es la esencia y el alma de la verdadera perfección.

Siempre y en todas partes volvemos á este punto, que es de suma trascendencia. Así, pues, el que no comprenda la necesidad y sublimidad de la vida interior, no puede comprender ni tolerar el estado religioso.

Vemos desde luego que el protestantismo es incapaz de concebir los esfuerzos hacia la perfección, así como la vida religiosa, cuando leemos el modo como uno de sus más ilustres representantes modernos concibe la empresa del hombre, ó, para servirnos de sus palabras, «la ley absoluta para cada uno»: «Te debes á la comunidad», ⁽⁵⁾—dice—y esto es todo.

(1) Phil., IV, 8, 9.

(2) Wolter, *Ordinis monastici elementa*, 10.

(3) Eph., II, 19.

(4) Phil., III, 20.

(5) Rothe, *Christliche Ethik*, (2), IV, 223.

Ahora bien, este modo de ver vuelve al hombre al revés. Lo que en él debe formar lo interior pasa á lo exterior, y recíprocamente.

No, nos debemos únicamente á Dios y á nosotros mismos. Somos libres y dueños de nosotros. El hombre debe á la humanidad únicamente sus servicios pero no su persona. En el momento en que se dé á la comunidad, ó á una criatura distinta de él, se pierde á sí mismo.

Ahora bien, «¿qué adelanta el hombre con ganar todo el mundo, si se pierde á sí mismo? ⁽¹⁾ ¿Y qué ha ganado cuando ha conquistado el reino del mundo y perdido el de Dios? «Buscad primeramente el reino de Dios», ⁽²⁾—dice la Verdad Eterna.—«Ahora bien, el reino de Dios está en vosotros». ⁽³⁾

No es en manera alguna despreciable lo exterior; pero no hace al hombre, ni su justicia. Sin lo interior, lo exterior no es más que simple apariencia y no realidad, un fardo sin fuerzas para llevarlo, una envoltura muerta.

Toda actividad hacia lo exterior, por grandiosa y admirable que sea, no constituye la perfección. Lo que la compone es el silencio, la calma, la pureza del corazón, el recogimiento, la moderación, la humildad, la modestia, el desprendimiento de las cosas terrenales, la práctica constante de la presencia de Dios, la oración continua, especialmente la oración interior, cosas todas sin las cuales no es posible pensar en la perfección.

De aquí que no sea posible el estado de perfección sin estas virtudes internas. Cualquiera puede desplegar una actividad inmensa, y, no obstante, alejarse cada vez más de las obligaciones de su estado. Puede otro creer que es incapaz de hacer el menor bien, y, sin embargo, ser perfecto, porque lleva en su corazón dos cosas, únicas que contienen la perfección y la empresa de la vida religiosa;

(1) Luc., IX, 25.

(2) Matth., IV, 33.

(3) Luc., XVII, 21.

el amor de Dios ⁽¹⁾ y la solicitud en hacer todo lo que Dios exige de él. ⁽²⁾

9. Lo exterior y lo interior en la vida religiosa.— Tenemos aquí la principal razón de que la vida religiosa no esté á la altura de su empresa. Se cambia lo interior por lo exterior.

Desde luego, y especialmente á partir de la época joesfista, nos hemos dejado contaminar por el principio de que el hombre pertenece á la humanidad. Creyendo que era éste medio excelente para inspirar al mundo estimación por los conventos, y hacerle confesar que, á pesar de todo, tenían todavía razón de ser, nos hemos arrojado á la actividad externa con la precipitación y el ímpetu que él mismo despliega para alcanzar sus fines.

Somos ciertamente los últimos en negarnos á reconocer la actividad constante y solícita de las Órdenes que trabajan en la educación de la juventud ó en el cuidado de los pobres y enfermos. Pero tampoco podemos disimular la verdad de que, por causa de esto, lo que constituye la esencia de la vida religiosa, á saber, la cultura de la vida interior, ha sido con frecuencia gravísimamente perjudicada, hasta el punto de que á veces se ha desconocido su importancia, y se ha procurado reemplazarla con una actividad externa más considerable.

En presencia de este espectáculo, no debemos cansarnos de repetir: «Cosas son éstas que uno debe practicar sin omitir las demás». ⁽³⁾

«Sin el alma, ¿no es un cadáver el cuerpo?» ⁽⁴⁾ «De nada sirve la carne; el espíritu vivifica». ⁽⁵⁾

Sin espíritu interior de piedad, y sin amor de Dios, todas las reglas y prácticas externas no son más que oropel, medianía, que no satisface, una pesada é insostenible carga que nadie puede soportar, ⁽⁶⁾ una armadura con

(1) Thomas, 2, 2, q. 184, a. 1.

(2) *Ibid.*, a. 3.

(3) Matth., XXIII, 23.

(4) Jac., II, 26.

(5) Ioan., V I, 64.—(6) Matth., XXIII, 4. Luc., XI, 46. Act. Ap., XV, 10.

la cual nadie puede moverse, y, con mayor razón, reñir los combates de Dios; no pueden durar porque carecen de vida.

«Que no consiste el reino de Dios en el comer ni en el beber; sino en la justicia, en la paz y en el gozo del Espíritu Santo». ⁽¹⁾

Ahora bien, la fuerza, gracias á la cual las Órdenes se mantienen, tiene raíces internas en el reino de Dios, y debe manifestarse de dentro á fuera. ⁽²⁾ Así, pues, el mayor ó menor número de ejercicios externos no es lo que les da vida.

Primeramente lo interior y luego lo exterior, pero de suerte tal que el espíritu anime al cuerpo, y que, obrando así, no pierda el bien precioso de la libertad para la cual nos ha rescatado Jesucristo. ⁽³⁾ Obrando de otro modo, se rebaja el estado religioso al nivel de la profesión militar, y se hace de un convento un cuartel.

Su aspecto externo puede cambiar según los tiempos, lugares y necesidades; pero su espíritu debe permanecer siempre el mismo. Porque cambie en lo exterior, no es ello razón alguna para que su esencia haga otro tanto. Ahora bien, el espíritu es el que constituye esta esencia, y la obra externa no es más que algo accesorio y un medio secundario para alcanzar un fin que es eternamente el mismo.

Tiempos pueden venir en que el aspecto externo se haga casi por completo imposible; entonces hay que aplicarse á fortalecer más y más el espíritu, fundamentándolo en Dios. De este modo, no podrán dañarle ninguna circunstancia desfavorable ni persecución alguna.

Por consiguiente, cuanto más sombríos sean los tiempos, y cuanto más se esfuerzen en hacer imposible á las Órdenes la existencia, más debemos pensar en nuestra fuerza verdadera y única: la vida interior. En materia de activi-

(1) Rom., XIV, 17.

(2) Surin, *Catéch. spirit.*, XVI, 3.

(3) Gal., IV, 31.